

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO-----
-----EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----
-----ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 16:33 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 128 FR ACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. OFICIO NO. R/353/11/2022 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 7ª DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. OFICIO NO. R/353/11/2022 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 7ª DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA RESPECTO AL PUNTO NO. 4 DEL ORDEN DEL DÍA ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BASES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA ADQUISICIÓN DE 366 CALENTADORES SOLARES, DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL PRESENCIAL, AL CUAL SE LE HA ASIGNADO EL NO. MAG/CAD/001/2022 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA ADQUISICIÓN DE 366 CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS, CON EQUIPO Y CON SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, SIENDO LA VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 5 VOTOS A FAVOR, DE LOS CIUDADANOS SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LIC. FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LIC. LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LIC. MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, REFIERE QUE VA A LEER EL ACUERDO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, ACUERDO: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 5 VOTOS A FAVOR ADJUDICAR LA COMPRA AL PROVEEDOR DENOMINADO CARDELLO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., YA QUE SU PROPUESTA SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, ADEMÁS DE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS UNIFORMES Y SU COSTO ES MENOR AL QUE PRESENTAN LOS OTROS DOS PROVEEDORES.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE CON RESPECTO AL NO. 6 SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE AVALÚO URBANO Y AVALÚO PREDIO INDUSTRIAL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, EL MISMO COMITÉ ACUERDA: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS A FAVOR ADJUDICAR LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE AVALÚO URBANO CASA HABITACIÓN Y AVALÚO PREDIO INDUSTRIAL A LA PERSONA FÍSICA MÓNICO LEMUS RIVERA POR PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA Y POR SER RAZONABLE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ACTA NO. 7ª DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

Miranda Aderz

Susana

Acosta

Juana

Trujillo

Fernando

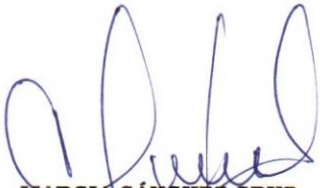
Acosta



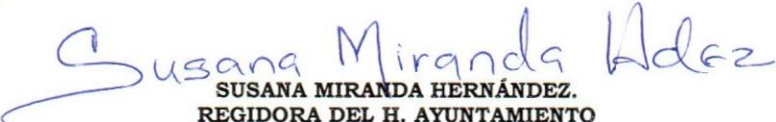
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14:39 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 39ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

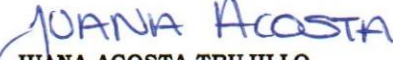

MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA ÚTIL POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CUARENTA Y UNO ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.